

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 20 de diciembre de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 20 de diciembre de 2017 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 20 de diciembre de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 61 de 2017**:

1. El Consejo Académico recomendó al Rector otorgar la continuidad a la comisión de estudios de la profesora **Dora Manjarrés Carrizales**, adscrita al Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación por el término de un (1) año en la modalidad de tiempo completo para culminar sus estudios doctorales en el Doctorado Interinstitucional en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional. (201703050229963).

2. El Consejo Académico aprobó la lista de admitidos de la Profesionalización de la Licenciatura en Educación Comunitaria. (201703080228873).

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth agosto Choachí González
Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR